

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

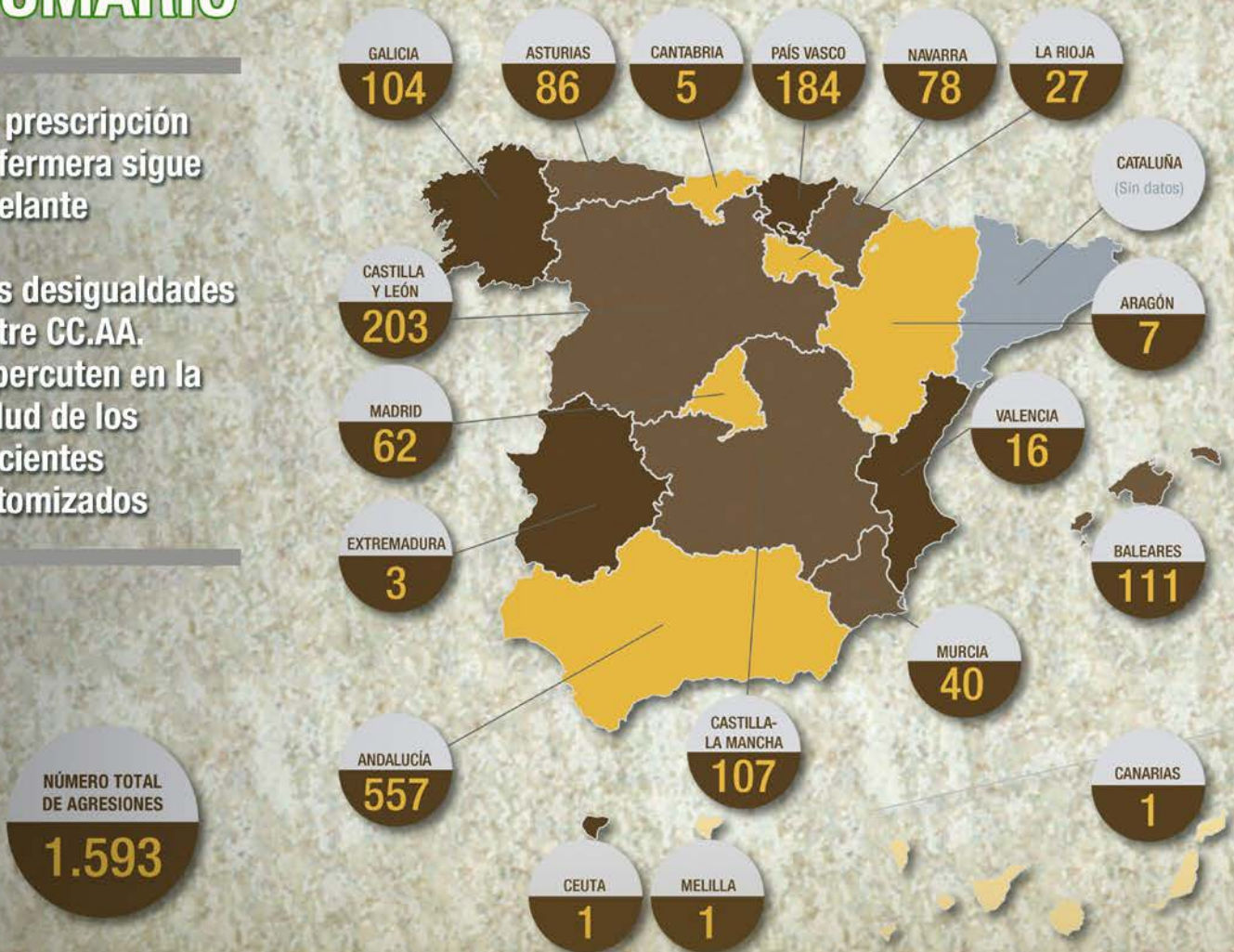
ANDALUCÍA

Año XXII. Nueva época. N.º 227. JULIO 2018

SUMARIO

La prescripción enfermera sigue adelante

Las desigualdades entre CC.AA. repercuten en la salud de los pacientes ostomizados



EL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA REGISTRA 557 AGRESIONES A ENFERMEROS EN ANDALUCÍA EN 2017

EL OBSERVATORIO NACIONAL DE AGRESIONES RECIBE 1.593 DENUNCIAS EN TODA ESPAÑA



Florentino Pérez Raya
Presidente del Consejo
Andaluz de Enfermería

UNA LACRA A DENUNCIAR

Este mes de julio hemos conocido los datos de agresiones denunciadas por enfermeras y enfermeros en el Observatorio Nacional de Agresiones que puso en marcha el Consejo General de Enfermería a principios de año. En total, los profesionales de la enfermería han denunciado 1.593 casos en 2017. En el ámbito andaluz, el observatorio del CGE ha registrado 557 denuncias por agresiones, una cifra que la sitúa como la comunidad que más casos de agresiones ha denunciado (un 35% del total), seguida de lejos por Castilla y León con 203. Las agresiones a los profesionales enfermeros son una lacra que debemos remediar cuanto antes y en la que debemos actuar conjuntamente desde las instituciones, hospitales y centros de salud. Y una herramienta indispensable es este observatorio, con el que podremos unificar todas las denuncias llegando a unas conclusiones fidedignas de este problema. No quiero dejar pasar la ocasión de animar desde aquí a todo aquel enfermero o enfermera que haya sufrido esta situación a denunciar cualquier tipo de agresión, ya sea verbal o física. Las agresiones, además de repercutir gravemente en la salud y seguridad de los compañeros afectados, inciden de manera negativa en el desempeño de la actividad sanitaria y la calidad del servicio que prestamos los enfermeros. Es una lacra que debemos atajar unidos.

En la mejora de la calidad asistencial entra la necesaria aprobación del RD de prescripción enfermera. En una reunión mantenida a finales de este mes de julio por la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Carmen Montón, y una delegación del Consejo General de Enfermería, la ministra nos transmitió su intención de aprobar ese Real Decreto cuanto antes, así como su propuesta de modificar la Ley del Medicamento e incluir a las enfermeras como prescriptoras dentro de su ámbito de competencias y en los mismos términos que el resto de profesionales. Una grata noticia que nos gustaría ver cumplida en el menor tiempo posible. Sólo así se podría llevar a cabo la próxima campaña de vacunación con plenas garantías de seguridad para pacientes y profesionales, a la vez que se hace justicia a una profesión experta en los cuidados y con un futuro clave para dar respuesta a una sociedad marcada por la cronicidad y el envejecimiento de la población.

En esa primera toma de contacto con la ministra, se trataron también otros temas acuciantes para la Enfermería, como la amenaza que supone para los pacientes y para la sanidad pública la llamada 'farmacia comunitaria', las especialidades de enfermería, la escasez de enfermeras en algunas comunidades autónomas como la andaluza (ratios de profesionales muy bajos y desiguales, que provocan inequidad en función de dónde se viva) y la necesidad de garantizar la seguridad de los profesionales en el manejo de medicamentos peligrosos y el futuro registro de profesionales. Un encuentro muy positivo para empezar a trabajar juntos en beneficio de los ciudadanos, la mejora en la calidad asistencial y la salud de los pacientes.



ACTUALIDAD



Los enfermeros andaluces denuncian 557 agresiones



La prescripción enfermera sigue adelante



La enfermera estomaterapeuta, clave en la vida de los pacientes ostomizados

4 ANDALUCÍA

- 4. Los enfermeros andaluces denuncian 557 agresiones en 2017
- 6. La prescripción enfermera sigue adelante
- 8. La enfermera estomaterapeuta, clave en la vida de los pacientes ostomizados
- 9. 'Tu enfermera online' acerca las TIC a los pacientes
- 11. Innovador programa de tutorización enfermera en el Juan Ramón Jiménez

- 12. Enfermeros realizan un vídeo para reducir la ansiedad de los pacientes

13 AGENDA

Congresos / certámenes

14 COOPERACIÓN

Formación profesional, una segunda oportunidad para las víctimas de trata en Bolivia

16 COLEGIOS

16. Granada anuncia las cuatro obras ganadoras del I Premio Nacional de Fotografía

- 17. El colegio de Huelva felicita al J. R. Jiménez por su 25 aniversario

- 18. La Delegación de Jubilados visita Priego, Ronda y Setenil de las Bodegas

- 20. Entrevista a Fran Ballesteros Blaya, enfermero del primer equipo del Real Betis Balompié

- 22. Málaga premia a los mejores expedientes de Enfermería.

- 24. El colegio de Almería da consejos para evitar golpes de calor

STAFF Director: **Florentino Pérez Raya**. Director técnico: **Manuel A. Araujo** (prensa14@consejogeneralenfermeria.org). Redactores provincias: **Mónica León** (Almería), **Inmaculada Martínez** y **Gema Freire** (Cádiz), **Manuel A. Araujo** (Córdoba), **Virginia Castaño** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Victoria Contreras** (Málaga), **Nadia Osman** y **Julia Triviño** (Sevilla). Consejo Editorial: **José M.ª Rueda**, **Gonzalo García**, **M.ª del Mar García Martín**, **Rafael Campos**, **Jacinto Escobar**, **José Francisco Lendínez**, **Juan Antonio Astorga**, **Anselmo Menéndez** y **Carmelo Gallardo**. Maquetación: **Ángel Martínez** y **Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andaluza: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.

Los enfermeros andaluces denuncian 557 agresiones en 2017

El Observatorio Nacional del CGE registra 1.593 casos en España desde su puesta en marcha

REDACCIÓN. Andalucía

Los profesionales enfermeros y enfermeras andaluces son los que más agresiones han recibido a lo largo de 2017. En concreto, este colectivo ha denunciado un total de 557 agresiones, lo que supone el 35% del total de las 1.593 agresiones registradas a nivel estatal por el Observatorio Nacional de Agresiones a Enfermeros y Enfermeras del Consejo General de Enfermería. Este observatorio acaba de publicar sus primeros datos, y arrojan un panorama preocupante. Al respecto, el presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez Raya, ha querido destacar que “las agresiones a los profesionales enfermeros son una lacra que debemos remediar cuanto antes. Gracias a este observatorio podemos unificar la información e intentar una aproximación real al grave problema de las agresiones a enfermeras y enfermeros, obteniendo un beneficio que redundará en toda la profesión, ya que nos permitirá

La Organización Colegial pide la colaboración de hospitales, centros de salud e instituciones

tener un conocimiento fidedigno de este grave problema”.

“Con los datos que disponemos podemos decir que esto es sólo la punta del iceberg, hay mucho más debajo. En aquellas regiones donde hay pocos casos, las cifras nos dicen que se hace un registro insuficiente respecto a lo que está ocurriendo en la realidad. También aparecen comunidades autónomas que no tienen ningún dato registrado, con lo que se vuelve a poner de manifiesto que hay un mal manejo de la información relacionada con las agresiones”, ha señalado Diego Ayuso, secretario general del Consejo General de Enfermería.

Comunidades Autónomas

La tipología de la agresión sigue siendo fundamentalmente verbal, en más de un 70%, mientras que la agresión física está en torno a un 30%. “A nivel penal lo que se denuncia es la agresión física, pero son muchas más las que se sufren a nivel verbal y afectan desde el punto de vista psicológico de una forma muy importante al profesional. Si alguien llega a tu trabajo y te insulta, te amenaza, eso genera una inestabilidad, una ansiedad y un estrés enorme que desde luego no tiene por qué sufrir un profesional enfermero”, ha subrayado Ayuso.

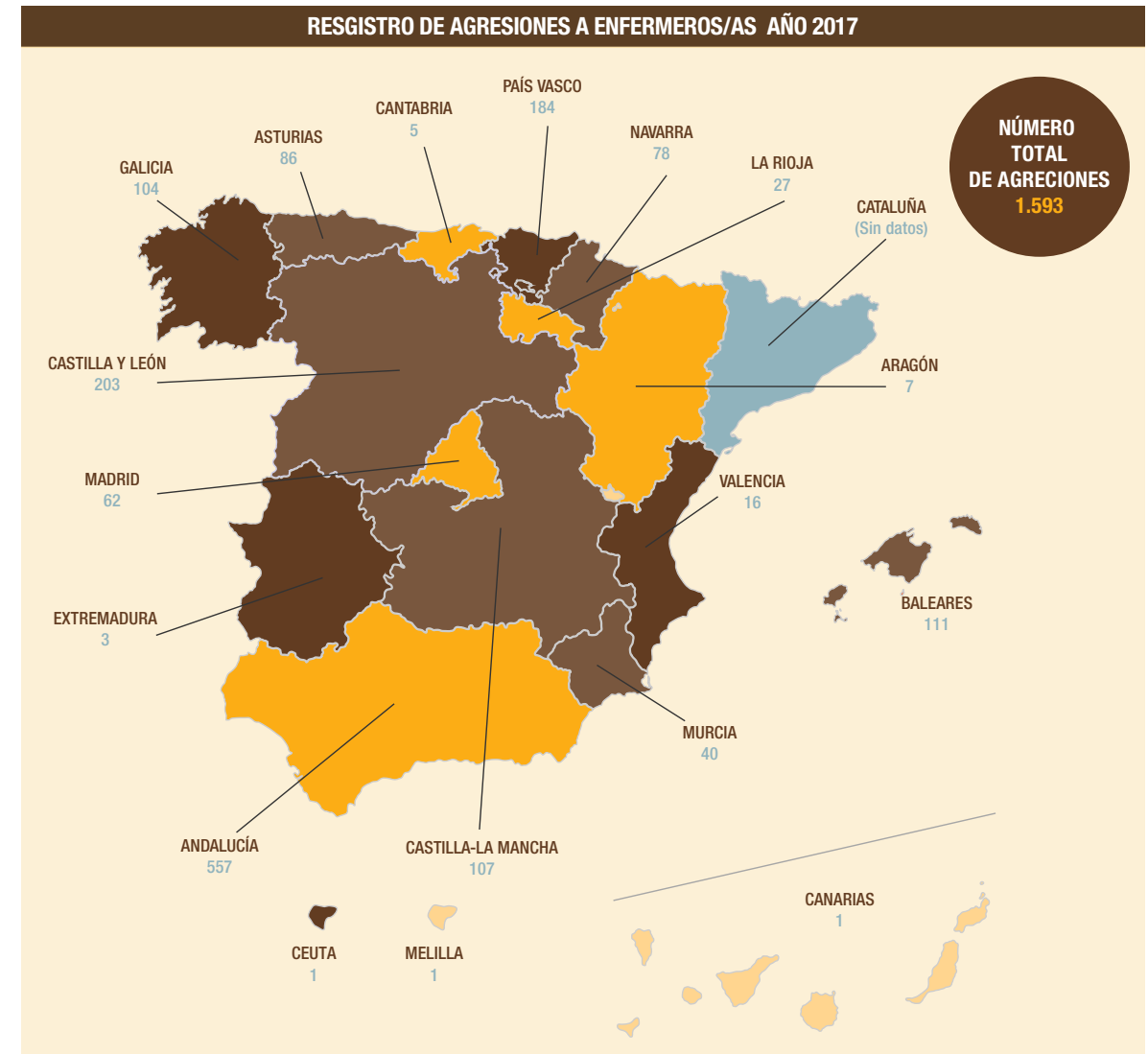
Por comunidades autónomas, Andalucía es la que ha registrado un mayor número de agresiones con 557, un 35% del total, seguida de Castilla y León, con 203, y de País Vasco, con 184. Además, y en relación con los datos publicados por otros colectivos, las enfermeras son

El 30% de las agresiones a enfermeros son físicas; el 70%, verbales

los profesionales que más sufren esta lacra. Sin embargo, especialmente llamativo es el hecho de que Cataluña no cuenta con datos al respecto. Como explica el secretario general del CGE ello es debido a la ausencia de un registro sistematizado, “la ausencia de datos registrales arroja una tasa cero de agresiones, que no se corresponde con la realidad”, ha aclarado.

Registro unificado

El problema se complica, no sólo por la carencia de datos, también por la dificultad añadida que produce la dispersión de la información. “En función del registro, se contabilizan unas cosas u otras, con lo que a la hora de explotar los datos es muy complicado. Por ello, incidimos de nuevo en la importancia de realizar un registro unificado, homogéneo, a través de nuestro Observatorio Nacional de Agresiones”, ha comentado Ayuso. Además, la denuncia es especialmente relevante pues cualquier tipo de agresión al profesional es un accidente de trabajo. “Si como consecuencia de la agresión sufrida se deriva un problema de salud tendría la consideración de ‘enferme-



dad profesional’. Si no se declara la agresión, no podrán beneficiarse de la protección por contingencia profesional en el sistema de la Seguridad Social”.

Formulario web

El observatorio del CGE cuenta con un sistema de comunicación y registro de agresiones unificado de modo que todos los enfermeros españoles puedan comunicar su agresión de forma fácil y a través de un formulario. El documento de registro de agresiones se puede rellenar de manera sencilla en la web el Consejo General de Enfer-

mería a través del siguiente [enlace](#). Además del formulario, en la página web del observatorio, también es posible acceder a toda la normativa legislativa relacionada con las agresiones a enfermeras, artículos científicos de interés relacionados con este tema y a las estadísticas por años.

Desde la Organización Colegial piden la colaboración de hospitales, centros de salud e instituciones para que juntos puedan elaborar un registro y las enfermeras puedan ampararse en las coberturas recogidas en las Pólizas de Responsabilidad Civil (asistencia jurídica como consecuen-

cia de agresión física sufrida por el enfermero) y tener el apoyo institucional y jurídico de su correspondiente Colegio Oficial de Enfermería.

La lacra de las agresiones

El objetivo final, como ha señalado Pérez Raya, “es frenar la lacra de las agresiones al personal sanitario, ya que además de su repercusión en la salud y seguridad de los profesionales afectados, tiene capacidad para incidir de manera negativa en el desempeño de la actividad sanitaria y en la calidad del servicio asistencial que prestan a toda la ciudadanía”.

La prescripción enfermera sigue adelante

Una sentencia del Tribunal Constitucional atribuye a las comunidades autónomas las competencias sobre la dispensación enfermera

MANUEL A. ARAUJO. Andalucía

La consecución de la prescripción enfermera es uno de los objetivos más demandados por la Enfermería. A mediados de julio, una sentencia del Tribunal Constitucional derogaba algunos artículos del Real Decreto de Prescripción Enfermera. En cuanto se publicó este fallo, los servicios jurídicos del Consejo General de Enfermería estudiaron la sentencia y trasladaron los resultados a la Mesa de la Profesión Enfermera, integrada por el Consejo General y el Sindicato de Enfermería, Satse. La conclusión era que la sentencia se refería exclusivamente a la competencia administrativa para acreditar a

los profesionales de Enfermería prescriptores, que pasaba a manos de las comunidades autónomas. El fallo no afectó en ningún otro aspecto regulado en la Ley del Medicamento o el Real Decreto de prescripción enfermera. El presidente del Consejo General y del Consejo Andaluz, Florentino Pérez Raya, valoró esta nueva

La consejera recuerda que Andalucía cuenta con la 'orden enfermera'

situación “que supone un nuevo paso para las pretensiones de los profesionales enfermeros y abre una obligada línea de comunicación entre la organización colegial y las comunidades autónomas, que serán las encargadas de otorgar a los profesionales la competencia sobre dispensación”. En este sentido, la Consejería de Salud se mostró satisfecha con la sentencia y recordó que Andalucía fue pionera en reconocer esta competencia de la enfermería a nivel nacional.

Según el análisis de la Mesa de la Profesión Enfermera, esta sentencia no va a tener efecto alguno en lo relativo a la regulación de la práctica profesional enfermera y afecta exclusivamente a un acto administrativo, concretamente, a la expedi-

ción de la acreditación de los profesionales como prescriptores. Salvo lo relativo a dicho acto administrativo, los artículos de la Ley del Medicamento y del Real Decreto de prescripción enfermera mantienen su plena vigencia. Es importante asimismo destacar que la sentencia preserva la seguridad jurídica de aquellos profesionales que obtuvieron la acreditación antes de la misma. Al respecto, la Mesa de la Profesión Enfermera apuntó que los magistrados “dejan bien claro que la sentencia no tiene efectos retroactivos, con lo que las acreditaciones que ya hayan sido expedidas mantienen su plena legalidad”.

Así, el fallo del Tribunal Constitucional establece que el acto administrativo de la expedición de la acreditación de las enfermeras y enfermeros como prescriptores es una competencia de las CC.AA. y no del Ministerio de Sanidad, como estaba regulado hasta ahora. No obstante, el Tribunal Constitucional aclara en su sentencia que los criterios para la acreditación de los profesionales son materia básica y, por tanto, los va a seguir fijando el Estado de forma conjunta con las organizaciones colegiales de médicos y enfermeros, estableciendo que debe seguir siendo así para garantizar la cohesión y la homogeneidad en la competencia prescriptora en todo el Sistema Nacional de Salud.

En este sentido, la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Carmen Montón, anunció en su primera comparecencia en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados que “vamos a culminar la conocida como prescripción enfermera”. La Mesa de la Profesión Enfermera, en su comunicado, expresó su total conformidad respecto a la propuesta de la ministra de Sanidad de modificar la Ley del Medicamento para que las enfermeras y enfermeros, dentro de su ámbito de competencias, sean



incluidos como prescriptores en los mismos términos que el resto de profesionales. Asimismo, instó al Gobierno a la aprobación y publicación del actual proyecto de Real Decreto de prescripción enfermera que tiene previsto corregir las graves deficiencias existentes en el todavía vigente y que, además, ya preveía la eliminación de la necesidad de un acto administrativo para obtener la acreditación, ya que esta será automática.

requerir al Gobierno de la Nación la derogación de estos apartados tras el estudio de esta norma por parte del Gabinete Jurídico de la Junta, a instancias de la Consejería de Salud, por invasión de competencias. En marzo, el Consejo de Ministros rechazó este requerimiento, ante lo cual el Gobierno andaluz interpuso el 6 de abril un conflicto positivo de competencias ante el Tribunal Constitucional.

Más de tres millones de órdenes enfermeras

Desde la Consejería de Salud recuerdan que los profesionales enfermeros de Andalucía cuentan con la 'orden enfermera', en soporte papel o informático, que es el documento con el que enfermeros y enfermeras indican los medicamentos y productos sanitarios que el Decreto autonómico les permite (actualmente alrededor de un centenar). “Esta iniciativa supone importantes ventajas para los ciudadanos, especialmente para aquellos que tienen una enfermedad crónica, y permite una atención integral, ágil y de mayor calidad”, añadían. Según datos de la Consejería de Salud, cada año se emiten más de tres millones de órdenes, de las que el 65% son productos sanitarios y el resto, medicamentos. ■

“Vamos a culminar la prescripción enfermera”

Andalucía

La Consejería de Salud, satisfecha con la Sentencia, indicó en otro comunicado que Andalucía cuenta con “un marco jurídico de referencia, que ha permitido que los profesionales de enfermería hayan aumentado su ámbito de competencias en aspectos relacionados con la indicación de ciertos fármacos y productos sanitarios”. En febrero de 2016, el Gobierno andaluz acordó



Florentino Pérez Raya, Carmen Montón y representantes del CGE durante su encuentro

La enfermera estomaterapeuta, clave en pacientes ostomizados

Andalucía cuenta con 0,38 consultas por 100.000 habitantes



Florentino Pérez Raya en la presentación del Libro Blanco de la Ostomía en España

REDACCIÓN. Andalucía

Son muchos los pacientes que, en algún momento de su vida y tras someterse a una cirugía específica, tienen que enfrentarse al hecho de vivir ‘atados’ a una bolsa donde son evacuados sus desechos orgánicos (orina o heces). En España hay más de 70.000 pacientes ostomizados y cada año se registran 16.000 casos nuevos. En el caso de Andalucía hay alrededor de 12.640 afectados, y la comunidad cuenta con 32 consultas específicas para su atención, algo que arroja la cifra de 0,38 consultas por 100.000 habitantes. Estos datos han sido facilitados con motivo de la presentación del Libro Blanco de la Ostomía en España, en el que han participado diversos investigadores y profesionales enfermeros y enfermeras estomaterapeutas de toda España. “La

intervención de la enfermera estomaterapeuta supone un cambio radical para la salud física y mental de estos pacientes. Gracias a su formación, experiencia y dedicación las personas ostomizadas pueden recuperar su autonomía y llevar una vida normal”, ha añadido el presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez Raya, en la presentación.

“Desgraciadamente, caer o no en manos de un enfermero estomaterapeuta depende en nuestro país de la suerte y de la Comunidad Autónoma en la que resida el paciente”, así lo ha puesto de manifiesto José Luis Cobos Serrano, investigador principal del estudio.

El marcaje del estoma: prioridad

Uno de los principales problemas que pone de manifiesto este trabajo es que en 8 de cada 10 cirugías urgentes y en 2 de cada 10 progra-

madamas no se realiza un paso fundamental: el marcaje del estoma. En aquellas Comunidades Autónomas que cuentan con menos consultas especializadas en ostomía, el número de pacientes en los que no se realiza el marcaje es aún mayor. Y es que, como ha subrayado M^a Teresa San Emeterio Izacelaya, estomaterapeuta y una de las coordinadoras del grupo de trabajo, “no marcar el estoma puede provocar complicaciones relacionadas precisamente con una mala ubicación como son fugas, problemas cutáneos o dificultades para ajustar adecuadamente los dispositivos, con lo que ello supone”. Un mayor número de consultas especializadas y de enfermeras estomaterapeutas, concluyen los autores, permitiría incrementar el número de intervenciones, urgentes y programadas, en las que se lleva a cabo esta técnica. ■

‘Tu enfermera online’ acerca las TIC a los pacientes

Esta app del Hospital Reina Sofía de Córdoba ha sido reconocida por la Escuela Andaluza de Salud Pública

REDACCIÓN. Andalucía

El Hospital Universitario Reina Sofía ha incorporado una nueva iniciativa asistencial que mejora la calidad de vida del paciente y su comunicación con los profesionales sanitarios implicados en su seguimiento y tratamiento. ‘Tu enfermera online’ es un proyecto puesto en marcha a principios de este año, gestionado por enfermeras expertas en estomaterapia y enfermeras especialistas en nutrición, que da respuesta en menos de 48 horas a las consultas planteadas por el paciente a través de una aplicación web, evitando así su desplazamiento al hospital. Esta iniciativa, reconocida por la Escuela Andaluza de Salud Pública, acaba de ganar el

‘II concurso de iniciativas: las mejores intervenciones de alfabetización en salud’ en el ámbito de innovación tecnológica.

Esta nueva manera de trabajar permite que usuarios portadores de una estoma (digestivo, urológico y respiratorio) puedan comunicarse con la enfermera experta en estomaterapia y también que pacientes neurológicos (con ELA y otros problemas) con nutrición artificial domiciliar o portadores de gastrostomía puedan también comunicarse por esta vía con la enfermera especialista en nutrición, fortaleciendo así la relación entre paciente y enfermera. Las preguntas más comunes atendidas hasta ahora están relacionadas con complicaciones leves del estoma, manejo de dispositivos y dudas relacionadas

con la nutrición en pacientes que han sido sometidos a cirugía bariátrica, entre otras.

El poder de las TICs

El objetivo de esta iniciativa, ideada por las enfermeras Pilar López Carreto y Mercedes López Pardo, es “que los usuarios adquirieran habilidades y competencias necesarias para buscar, comprender, evaluar y utilizar la información para tomar decisiones, para que puedan cambiar o mejorar las condiciones personales de vida, reducir los riesgos sanitarios y aumentar su calidad de vida”. Para su puesta en marcha, el proyecto ha contado con la participación del enfermero Juan Antonio del Moral y del equipo de desarrollo del equipo provincial TIC, liderado por José Antonio Delgado. ■



Equipo del Hospital Reina Sofía de Córdoba premiado por la app ‘Tu enfermera te cuida’



Participantes del proyecto anuncian los primeros resultados obtenidos

Una investigación mejora la salud de 130 menores

El objetivo es implantar hábitos de vida saludables, como ejercicio físico y dieta mediterránea

REDACCIÓN. Andalucía

Investigadores de la Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna del Hospital Regional de Málaga y del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA) están trabajando en un proyecto en el que participan 130 menores de entre 4 y 9 años de Málaga capital, con el objetivo de prevenir la obesidad gracias a la dieta mediterránea y el ejercicio físico. Este proyecto mide parámetros tanto a nivel analítico como de composición corporal y de grosor íntimamedia carotídea para determinar si, a través de la intervención con deporte y una alimentación sana, se producen modificaciones epigenéticas, lipídicas y metagenómicas. En el primer año del estudio, los participantes han mejorado sus niveles lipídicos y glicémicos.

En este proyecto intervienen profesionales enfermeros, que miden los datos antropométricos como el peso,

la talla o la presión arterial, junto con biólogos y técnicos de laboratorio que hacen técnicas moleculares. Además, han intervenido profesores de la Universidad de Málaga, profesores de educación física, nutricionistas y radiólogos pediátricos.

La coinvestigadora del IBIMA y del Hospital Regional de Málaga, María Rosa Bernal, explicó que "el 23% de la población infantil andaluza presenta sobrepeso u obesidad, así que es vital hacer una investigación en edades tempranas si queremos prevenir el desarrollo de patologías cardiometabólicas en la edad adulta". Bernal apuntó que la obesidad infantil en edades tempranas no es considerada a nivel familiar como un problema a resolver aunque, en la mayoría de los casos, se pueda modificar con hábitos de vida saludables que les prevenga de futuras patologías asociadas a la obesidad.

Titulado 'Implicación de los

microbiota intestinal en el desarrollo de la resistencia a la insulina en una población pediátrica con obesidad metabólica sana', este estudio se ha centrado en los niños con edades comprendidas entre los 4 y 9 años. Tras un primer análisis, el estudio, que tendrá una duración de tres años, determinó que los participantes realizaban poco ejercicio físico con un alto nivel de sedentarismo. "Encontramos que el 30% de nuestra población tenía ya un aumento del grosor de la íntima-media carotídea al inicio del estudio. Estamos analizando si la situación ha revertido tras la modificación del estilo de vida durante este primer año en nuestra población", señala la investigadora, que apunta a que las primeras conclusiones arrojan resultados positivos, tanto desde el punto de vista del ejercicio físico como del de la alimentación. Todo esto ha contribuido a una mejora de los niveles lipídicos y glicémicos de los menores. ■

HOSPITAL JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Innovador programa de tutorización enfermera

La iniciativa busca garantizar la calidad y la seguridad de los cuidados que se prestan a los pacientes hospitalizados

REDACCIÓN. Andalucía

El Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva ha implementado un innovador programa formativo con metodología docente de *mentoring* destinado a los profesionales de Enfermería de nueva incorporación, que persigue su entrenamiento en el puesto de trabajo guiados por un tutor para asegurar la calidad de los cuidados que se prestan a los pacientes hospitalizados, en el marco de la Estrategia de Seguridad del Paciente del centro hospitalario.

El elemento diferenciador de este programa radica en que el nuevo profesional es acompañado por un veterano formado en la unidad que desarrollará su labor y en el turno de trabajo correspondiente, mostrándole los procedimientos y técnicas a realizar, supervisando su trabajo y resolviendo *in situ* cuantas dudas se le plantean.

Una veintena de profesionales de enfermería de nueva incorporación están participando este verano en esta iniciativa, que se vuelve a retomar en el centro después de pilotarse esta experiencia años atrás con excelentes resultados y un índice de satisfacción cercano al 90%. La actividad ha sido evaluada positivamente en todos los casos y los resultados obtenidos confirman la efectividad de esta metodología como herramienta de adquisición de competencias en estos profesionales, con un alto índice de aprendizaje.



Para su puesta en marcha se ha contado con otros 20 profesionales expertos en el área de hospitalización, con formación y experiencia en metodología docente. Para ello se basan en una guía didáctica previamente establecida y específica para cada área de conocimientos, que se aplica con flexibilidad en función de las necesidades de cada alumno.

Entre los contenidos prácticos que se abordan se encuentran el conocimiento de la estructura de la Unidad y el desarrollo de las habilidades necesarias para el manejo con garantías del aparataje específico, el

conocimiento del perfil de los pacientes que atenderá, el entrenamiento en las intervenciones enfermeras más frecuentes y el fomento de la continuidad de los cuidados y la coordinación de los procesos asistenciales, con una adecuada planificación del alta hospitalaria.

El desarrollo de este programa requiere un esfuerzo previo de identificación de aquellos profesionales que se van a incorporar y precisarán el acompañamiento de un tutor, prestándose especial atención en las Unidades de mayor especialización y/o con pacientes de mayor complejidad en los cuidados. ■



HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA

Enfermeros realizan un vídeo para reducir la ansiedad de los pacientes

El personal busca que los enfermos afronten la operación más relajados, mejorando así la respuesta a la cirugía

REDACCIÓN. Andalucía

Pacientes programados para operarse de corazón pertenecientes a la Escuela de Pacientes de Cirugía Cardíaca con la que cuenta el Hospital Virgen de la Victoria para que los usuarios y sus familias puedan conocer de cerca las dependencias donde próximamente serán ingresados- han tenido la oportunidad de visualizar un video elaborado por los propios profesionales de enfermería de los quirófanos de esta especialidad. Esta grabación muestra una simulación del paso del enfermo al quirófano donde se realizará su intervención y ha sido editado con el objetivo de reducir

en lo posible los niveles de ansiedad para que los enfermos puedan afrontar su operación de forma más segura y relajada, lo que mejora, según los expertos, la respuesta a la cirugía y hasta su capacidad para la recuperación.

Unidad de Anestesia y Reanimación

A través del video, los pacientes y sus familias han recibido información gráfica acerca del personal del equipo: enfermeras, anestesistas, perfusionistas, técnicos en cuidados, limpiadoras y celadores, entre otros, que trabajan en este área del centro que, a diferencia de las plantas de hospitalización de la Unidad de Corazón o las salas de espera de la Unidad de Recuperación, los

usuarios no pueden acceder en calidad de visitantes.

La iniciativa ha partido de los profesionales de enfermería de la Unidad de Anestesia y Reanimación, aunque ha contado con el apoyo de todo el equipo quirúrgico, conscientes del interés, la angustia y la ansiedad que genera este tipo de operaciones en los pacientes.

Perspectiva del paciente

La responsable de cuidados de enfermería de la Unidad de Anestesia y Reanimación, Cristina Narbona, ha explicado que “la mayoría de las preguntas que surgen en estas visitas de Escuela de Pacientes de Cirugía Cardíaca son precisamente aquellas relacionadas con el quirófano, que es justo el área donde nos es imposible llevarlos de visita, por lo que se nos ocurrió la idea de grabar un video para enseñarles su recorrido y a las personas que les van a atender, desde que se despiden de sus familias hasta que comienza la operación y quedan dormidos”. Además, el video, añade Narbona, “está grabado desde la perspectiva del paciente que va en la camilla, acostado boca arriba, y todo aquello que va a visualizar en el recorrido desde la planta al quirófano, y una vez dentro hasta que queda anestesiado”. “Todo ello desde un punto de vista respetuoso y muy cuidado en los detalles. No se entra para nada en los aspectos técnicos de la operación”, explica la responsable de enfermería.

Tres meses de trabajo

Por su parte, el enfermero perfusionista de la Unidad de Anestesia y Reanimación, y autor de este video, José Manuel Angulo, explica que detrás de este documento hay casi tres meses de trabajo entre realización y montaje, y que espera que tenga un efecto muy positivo en todos los pacientes y en sus familias. Acceso al documento gráfico a través del [enlace](#). ■

CONGRESOS / CERTÁMENES

XX PREMIOS METAS DE ENFERMERÍA 2018

Plazo de entrega:

Antes del 10 de septiembre de 2018

Tema:

La revista Metas de Enfermería convoca este certamen de investigación dirigido a todos los profesionales que ejerzan en territorio español. El objetivo es potenciar la labor científica enfermera a través de la experiencia de los propios trabajadores y de su entorno. Las investigaciones podrán tratar sobre cualquier área de conocimiento de la enfermería. Los trabajos deberán ser inéditos y estar escritos en lengua castellana.

Dotación:

6.000 €.

Web:

<https://www.enfermeria21.com/revista-metas-de-enfermeria/premios-metas/>



II CONGRESO INTERSECTORIAL ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA 'UNA NUEVA MIRADA A LA EVIDENCIA'

Fecha:

27 y 28 de septiembre de 2018

Lugar:

IFEJA, Jaén

Organiza:

Fundación Ageing Lab

Tel.: 673 187 673

Email:

congreso@envejecimientoydependencia.com

Web:

<http://www.envejecimientoydependencia.com>

XXVII CONVENCIÓN AL-ANDALUS 'ABORDAJE INTEGRAL DE LAS ADICCIONES MODELO BIOPSIICOSOCIAL'

Fecha: 28, 29 y 30 de septiembre de 2018

Lugar:

Hotel Best Pueblo Indalo – Mojácar, Almería

Organiza:

Federación Al-Andalus

Tel.: 954 564 102



III JORNADAS SOBRE CONOCIMIENTO ENFERMERO

Fecha: 25 y 26 de octubre de 2018.

Lugar: Facultad de Filosofía y Letras de Cádiz.

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz.

Más información: Calle José del Toro, nº 11, 1004, Cádiz.

Tel: 956 21 25 88

Email: colegio@coecadiz.com

Web: www.coecadiz.com

PATROCINADO por el Consejo Andaluz de Enfermería.

XXXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA "CIUDAD DE SEVILLA"

Organiza: Colegio de Enfermería de Sevilla

Plazo de entrega: 31 de octubre de 2018

Tema: Estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hayan presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza. El Certamen se amplía con un accésit denominado Enfermería Joven, para profesionales colegiados que hayan terminado sus estudios universitarios hasta cuatro años antes de la presente

convocatoria.

Dotación: 4.140 € para el primer premio, 2.070 € para el segundo, 1.380 para el tercero y 1.150 € para el Accésit Enfermería Joven

Web:

<http://www.colegioenfermeriasevilla.es/servicios/participa/certamen-nacional-de-enfermeria/>



XIII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA "JOSÉ LÓPEZ BARNEO"

Organiza: Colegio de Enfermería de Jaén.

Plazo de entrega: 31 de enero de 2019.

Tema: Estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuestos, presentados ni editados) y escritos en lengua castellana. No se aceptarán lecturas de tesis, trabajos fin de Grado y trabajos de Máster.

Dotación: 3.500 euros para el trabajo premiado en primer lugar, 1.500 euros en el caso del segundo premio y un accésit dotado con 600 euros.

Más información: Colegio de Enfermería de Jaén. C/ Sefarad, 42-1º y bajo. 23005 Jaén.

Tel.: 953 295 960 / 683 685 050

Fax: 953 295 961

Email: colegio@enfermeriajaen.com

Web: www.enfermeriajaen.com

ENFERMERAS PARA EL MUNDO, LA ONG DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

Formación profesional, una segunda oportunidad para las víctimas de trata en Bolivia

MIRIAM MONTERO. Madrid

La trata y el tráfico de personas ha cobrado una especial relevancia. Cada día se detectan un mayor número de víctimas. De hecho, el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) advierte de que en 2016 se detectaron 63.251 víctimas de trata en 106 países, de las cuales el 70% eran mujeres y niñas.

En Bolivia las grandes brechas de desigualdad existentes provocan que cada vez haya más hogares donde, pese a tener trabajo, no hay un salario suficiente para garantizar un nivel de vida adecuado. Además, el sistema patriarcal hace que culturalmente la violencia de género esté aceptada y consentida. La mezcla de estos componentes se convierte en factores expulsivos de sus hogares de niñas y adolescentes, que son captadas por redes de tratantes, mediante promesas de una vida mejor, que finalmente se convierten en explotación sexual comercial y

por supuesto en una vida incluso peor que la que tenían.

Debido al creciente número de casos de víctimas de trata, las instituciones bolivianas se han visto desbordadas y, pese a que legislativamente desde el año 2012 han hecho avances en la prevención y atención de la trata, en la práctica no cuentan

Las víctimas de trata han aumentado un 125% desde el año 2012

con medios, ni materiales ni humanos, suficientes para atender a estas víctimas. Por ello, pese a haber desarrollado una ley específica para atender a víctimas de trata y tráfico de personas, en el 2016 solamente dedicaron un presupuesto de

3.124.770 bolivianos, 359.928 euros, para prevenir y reinsertar a las víctimas de trata.

En esta línea, Enfermeras Para el Mundo (EPM) se ha unido a las iniciativas desarrolladas por organizaciones de la sociedad civil boliviana, como la Fundación Levántate Mujer, para no solo combatir la lacra de la trata de personas, sino desarrollar estrategias que contribuyan a la re inserción social y laboral de las víctimas. En el Refugio Sartasim Kullakita hay niñas de 12 a 18 años. Todas con una situación de vida parecida: viven en una sociedad machista, la mayoría proviene de hogares desestructurados, falta de conocimientos y experiencia debido a su juventud, y eso les hace especialmente vulnerables a caer en los engaños de proxenetas y tratantes. Bajo la promesa de una vida mejor que se convierte explotación sexual. Por ello, con el apoyo de la Junta de Castilla y León, se ha conseguido proporcionar a las niñas y adolescentes víctimas de trata rescatadas y acogidas en el



Una formación profesional de calidad les dota de las aptitudes necesarias para poder trabajar y salir de la prostitución. En la imagen uno de los talleres de cocina del Refugio Sartasim Kullakita

Refugio Sartasim Kullakita de un hogar transitorio adecuado. En él reciben el tratamiento necesario para superar el trauma del que vienen y una formación profesional de calidad en cocina, pastelería, costura, jardinería. Se trabaja con el objetivo de que al ser dadas de alta tengan las herramientas necesarias para acceder a un trabajo digno que las provea de los medios de subsistencia necesarios para garantizarse un nivel de vida adecuado lejos de la trata y la prostitución.

Problema global

En España se detectaron 12.419 personas en riesgo de ser víctimas de trata con fines de violencia sexual comercial, pero sólo se llegó a identificar a 591, nueve de ellas menores de edad, según el balance del Ministerio del Interior. Estos datos, son los datos oficiales, los datos de las personas rescatadas e identificadas como víctimas de trata y tráfico de personas, pero existen lo que se denominan las "cifras ocultas", aquellas que refle-

jan un número de personas que potencialmente están siendo explotadas o están expuestas al riesgo de serlo. Este número es realmente mucho más alto que el de aquellas que se han conseguido identificar. Tampoco se debería evaluar la problemática de la trata y el tráfico de

Es clave trabajar en la prevención y la lucha contra la trata a diario

personas por el número de procesos penales que hay, ya que cuando son detectadas como víctimas de trata, deben someterse a un largo y difícil proceso judicial en el que no se tiene en cuenta la especial vulnerabilidad de las mujeres. La ley no está centrada en la protección de la

víctima, sino en que no haya interferencias para que el juicio llegue a buen puerto.



Reinserción

Es imprescindible trabajar en la prevención y la lucha contra la trata y el tráfico de personas, ya que cada día las cifras crecen, alentadas por las grandes sumas de dinero que mueve, convirtiéndose en una de las actividades delictivas más lucrativas, sólo por detrás del tráfico de drogas. No hay que olvidarse de la re inserción de las víctimas: es fundamental apoyarlas y empoderarlas porque la trata constituye una grave amenaza para la integridad física y la dignidad de las personas, los derechos humanos y el desarrollo. ■

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33

www.enfermerasparaelmundo.org

Síguenos en  y 

Granada anuncia las cuatro obras ganadoras del I Premio Nacional de Fotografía

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

Durante la primera edición, el Premio Nacional de Fotografía convocado por el Colegio de Enfermería de Granada ha recibido más de una treintena de propuestas tras el cierre de presentación de trabajos el pasado 15 de mayo. La Junta de Gobierno de la entidad colegial ha mostrado su satisfacción por la amplia acogida que ha recibido esta iniciativa y que debe su origen “a la inquietud de abrir el Colegio a la ciudadanía”, tal como expresaba su presidente, Jacinto Escobar.

Tanto profesionales como estudiantes de último año de Enfermería de todo el país han podido participar en el certamen en sus dos modalidades, fotografía libre y de Enfermería, “como escaparate del buen hacer profesional y sobre todo de la empatía, cercanía y dedicación que requieren los cuidados enfermeros”, añade Escobar.



Nodus tolens, Primer premio

El Jurado del I Premio Nacional de Fotografía, organizado por el Colegio de Enfermería de Granada, ha estado compuesto por especialistas en Enfermería y Arte como Fernando Gomariz, miembro de la Asociación Española de Fotografía de Naturalez, Juan Manuel Maroto, miembro de la Asociación Fotográfica F-8 y Miguel Ángel Molina,

fotógrafo de la Agencia EFE. Tras su deliberación, ha propuesto un total de 30 obras finalistas, que quedarán expuestas en la sede colegial, así como tres premios para las obras ganadoras en la modalidad libre y un único premio en la modalidad de Enfermería. Todos ellos serán entregados por los miembros de la Junta de Gobierno. ■

Enfermería reconoce la labor solidaria de Proyecto Hombre en Granada

La organización colegial entrega por vez primera el premio Sor Josefina Castro

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

El Colegio de Enfermería de Granada ha celebrado el acto de entrega del primer premio Sor Josefina Castro, destinado en esta primera ocasión a Proyecto Hombre Granada, por su labor solidaria a favor de la sociedad granadina. De este modo, el presidente del Colegio, Jacinto Escobar, acompañado por varios miembros de la Junta de Gobierno, presidió este acto homenaje en el que no solo se visibilizaba el trabajo profesional y altruista de esta organización, sino que también se premiaba su trayectoria con un donativo correspondiente al 0,7% del presupuesto anual del Colegio, un total de 2.953,29 euros.

Durante el evento, Escobar también recordó de forma emotiva la labor, dedicación y entrega de Sor Josefina Castro, fallecida el pasado 7 de marzo, “un referente para los profesionales de todo el país, fundadora en 1953 de la Escuela de Enfermería de Granada”.

El premio fue recogido por parte del director-presidente de Proyecto Hombre Granada, Manuel Mingorance, quien contó con la presencia de parte de su equipo terapéutico. Así, Mingorance agradeció al Colegio de Enfermería la entrega del galardón “como reconocimiento a nuestro trabajo desde el modelo biopsicosocial con personas con problemas de adicciones y sus familias”. ■

El colegio de Huelva felicita al J.R. Jiménez por su 25 aniversario

REDACCIÓN. HUELVA

El Hospital Juan Ramón Jiménez (HJRJ) ha celebrado su primer cuarto de siglo de existencia. La consejera de Salud de la Junta de Andalucía, Marina Álvarez, presidió el pasado mes de junio el acto institucional que conmemoraba los 25 años desde su entrada en funcionamiento de la institución, considerada eje vertebrador de la sanidad pública onubense. El Colegio Oficial de enfermería de la provincia quiso sumarse a la celebración de estas singulares “bodas de plata” con un reconocimiento hacia toda su plantilla, pasada y actual y, en especial, a la enfermería, el colectivo más numeroso al servicio de la atención a la población. El presidente colegial, Gonzalo García Domínguez, destacó “todo lo positivo que representa y significa haber alcanzado estos 25 años de actividad sanitaria en el Juan Ramón Jiménez al servicio de nuestra población.”

El Colegio quiso así “dar testimonio y expresión sincera de la admiración y el respeto que merece la labor callada pero enormemente eficaz de la enfermería adscrita a sus diferentes unidades, servicios y resto de áreas y dependencias, desde el momento del inicio de la actividad”, explicó García. A lo largo y ancho de este tiempo, miles de profesionales pusieron lo mejor de sí mismos a favor de la atención al paciente, que se tradujeron en una serie de parámetros entre los que destacan los más de 19 millones de actos asistenciales o los 480.000 ingresos. Pero el pasado es ya histo-



ria y, ahora, el futuro se escribe en el horizonte hasta ver materializado el deseado Hospital Materno Infantil, una de las carencias más reivindicadas por la ciudadanía.

El futuro pasa por ver materializado el Materno-Infantil

“Ahora, lo que todos esperamos es que el proyecto del futuro hospital Materno-Infantil vaya cumpliendo las esperanzas y expectativas depositadas para que, cuanto antes, los planes anunciados por la administración regional se puedan ir acortando en la medida de lo posible al objeto de que la sociedad de Huelva pueda ver cumplida y hecha realidad una de sus aspiraciones más sentidas, conforme ha dejado patente en las ocasiones en que se ha

pronunciado para ver superada esta carencia”, subrayó el presidente de la organización colegial.

Celebración

El acto contó con la asistencia de un importante número de personal sanitario, de todos los niveles, junto al Director-gerente del área, Antonio León, mientras la Jefa del Servicio de Rehabilitación, Isabel Amores, desgranaba algunos de los momentos más significativos acumulados a través de los años. Aunque las cifras no pueden llegar a expresar las incontables dosis de esfuerzo y dedicación, el 25 aniversario sirvió para conocer que durante este tiempo el HJRJ ha atendido 19,1 millones de actos asistenciales, de los cuales 490.000 requirieron ingreso hospitalario, así como los 2,7 millones de urgencias contabilizadas, los 7,2 millones de pruebas diagnósticas, las 330.000 intervenciones quirúrgicas y los 66.000 partos definitivamente archivados. ■

La Delegación de Jubilados visita Priego, Ronda y Setenil de las Bodegas

Los enfermeros y enfermeras han recorrido estas idílicas localidades a lo largo del primer semestre del año

MANUEL A. ARAUJO. Córdoba

La Delegación de Jubilados del Colegio de Enfermería de Córdoba ha realizado diversas visitas culturales a lo largo del año con el ánimo de

compartir vivencias y conocer nuevas localidades. El pasado mes de marzo, los colegiados no ejercientes jubilados se desplazaron hasta Priego de Córdoba y, debido a la grata experiencia vivida, repitieron

viaje en junio a Ronda (Málaga) y Setenil de las Bodegas (Cádiz). Ambos viajes, subvencionados por el Colegio de Enfermería de Córdoba. El viaje a Priego de Córdoba contó con el tradicional paseo por la ciu-

dad, una ruta de olivos milenarios y cata de aceite. En Ronda y Setenil de las Bodegas, municipios muy próximos el uno del otro, los enfermeros pertenecientes a la Delegación de Jubilados conocieron los principa-

les enclaves de ambas localidades a la vez que disfrutaron de su gastronomía y entorno natural. Como reflejan las imágenes, los asistentes a estas excursiones han podido conocer en profundidad

estas ciudades andaluzas en compañía de sus compañeros enfermeros. Gastronomía, paisajes, curiosidades y, en definitiva, numerosos instantes que quedarán grabados en la memoria de los asistentes. ■



Jaén abre el plazo para los certámenes de Investigación, Pintura y Fotografía

ELENA LARA. Jaén

Los trabajos de las distintas modalidades podrán presentarse hasta el 31 de enero de 2019

El Ilustre Colegio de Enfermería de Jaén ha abierto el plazo para presentar los trabajos a los certámenes nacionales en sus diferentes categorías, Investigación "José López Barneo", Pintura y Fotografía. La fecha límite es el 31 de enero de 2019, mientras tanto los colegiados de todo el país que así lo deseen pueden mandar sus trabajos a la sede colegial, con la condición de que sean inéditos y no se hayan presentado previamente a otros concursos.

Los XXIV Certámenes Nacionales "Enfermería Jaén" cuentan con una relevante prestigio entre la profesión enfermera en

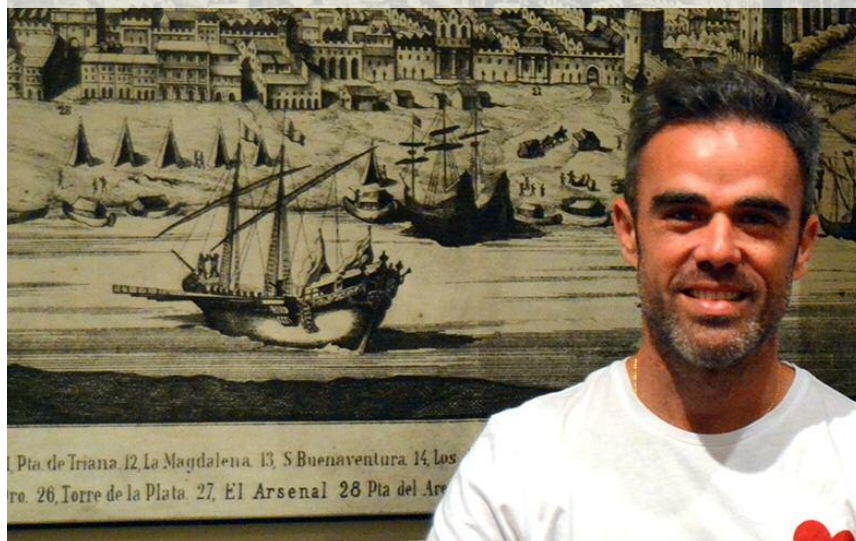
España. Por su parte la dotación económica ronda los 8.000 euros entre los tres certámenes. En este sentido, el presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez Cobo, destacaba el gran esfuerzo que realiza el Colegio para mantener desde hace años esta actividad. "Pero es muy gratificante comprobar, edición tras edición, que los colegiados respaldan esta propuesta de nuestra institución colegial y dotan de calidad a los diferentes certámenes", expuso.

Una vez pasado el plazo de presentación, los diferentes jurados compuestos específicamente para cada uno de los certámenes emitirán su juicio. Los nombres de los ganadores se harán públicos tras la reunión de los jurados y serán entregados en un acto público coincidiendo con la celebración del Patrón de la Enfermería, San Juan de Dios, el próximo mes de marzo. ■



FRAN BALLESTEROS BLAYA, ENFERMERO DEL PRIMER EQUIPO DEL REAL BETIS BALOMPIÉ

“Pienso que la enfermería es imprescindible en cualquier ámbito deportivo”



JULIA TRIVIÑO. Sevilla

Fran Ballesteros Blaya es un enfermero aznalcaceño que terminó su formación en 2003. Su amor por los cuidados ya lo había llevado a trabajar como monitor en un centro de enfermos mentales de Aznalcázar. Comenzó su andadura como profesional de la enfermería en Menorca, para después incorporarse al Servicio Andaluz de Salud (SAS). La inestabilidad laboral lo llevó a marcharse a Reino Unido, donde residió durante casi dos años.

Cuando volvió a España, y tras la pausa en su carrera como enfermero, trabajó en el Hospital de San Juan de Dios de Bormujos, en el SAS y en la prisión de Huelva.

Desde hace siete años forma parte del equipo de sanitarios del Real Betis Balompié.

¿Cómo llegó al Betis?

Hice un curso de corta duración sobre quiromasaje aplicado a la práctica deportiva. Éste lo impartía en el Colegio de Enfermería de Sevilla el enfermero Pepe Anguita, experto en gestión deportiva. Nos habló de su experiencia en el Córdoba CF, y nos transmitió ilusión por este mundo.

Me matriculé en otro curso más amplio que también impartía él. Al terminar pasó mi currículum al Betis, y allí estoy desde hace siete años.

FUNCIONES

¿Cuáles son sus funciones dentro del equipo de sanitarios? ¿Hay más enfermeros?

Somos cinco enfermeros. Uno en el equipo femenino, dos en cantera, el supervisor - que se encarga de los temas de gestión - y yo que estoy en el primer equipo.

Mis labores empiezan por la mañana temprano. Antes de los entrenamientos me dedico a masajes de descarga, vendajes funcionales, a revisar heridas y ampollas, etc.

En los entrenamientos estoy a pie de campo, ofreciendo a los jugadores todo lo que necesitan y asisto cualquier urgencia. Después repito un poco el proceso de por las mañanas.

También me encargo de hacer los pedidos de farmacia y preparar el botiquín. Cuando el equipo se concentra siempre voy con ellos, estando las 24 horas pendiente de lo que puedan necesitar. También trabajo en equipo con médicos, fisioterapeutas y preparadores físicos. Todos nos respetamos y sabemos cuáles son nuestras funciones.

LA IMPORTANCIA DE ENFERMERÍA

¿Por qué cree que la figura del enfermero es fundamental en el fútbol?

Pienso que la enfermería es imprescindible en cualquier ámbito deportivo. Es cierto que el trágico suceso de Antonio Puerta hizo que se entendiese la importancia de un desfibrilador. Pero con tenerlo no basta, hay que contar con personas preparadas para asistir cualquier situación de este tipo, porque no siempre tienes al lado al 061, sólo en los partidos. Y está más que comprobado que la asistencia en los primeros minutos es fundamental para sacar adelante la vida de una persona.

Si hay que justificar que yo esté donde estoy, es que en entornos propicios a este tipo de situaciones, se requieren a personas que estén capacitadas para asistir en situaciones muy extremas.

Yo quiero mostrar con mi experiencia que se puede trabajar en este mundo, y que aunque no se nos vea estamos.

¿Está implantada comúnmente en el fútbol y el deporte en general? ¿A qué cree que se debe?

Yo soy un rara avis en el mundo del fútbol español. Por lo que conozco creo que hay muy pocos o ningún enfermero en primera división, o al menos con funciones asistenciales como las mías y estando tan presente en el engranaje del equipo sanitario.

Lo digo siempre, ¡soy un afortunado por trabajar donde trabajo!

Yo en los partidos estoy al lado del médico, trabajamos codo con codo. Cuando hay un golpe sea de una manera u otra yo ya sé qué tengo que hacer. Mientras el médico explora yo ya he reaccionado. Además los árbitros meten mucha prisa y hay que trabajar a marchas forzadas.

La figura de los fisioterapeutas sí que está ampliamente implantada, ¿por qué crees que esto es así?

El hecho de que se vea más a los fisioterapeutas que a nosotros es que porque ellos ejercen acciones directas sobre las personas que tienen un resultados más inmediatos sobre su salud. Sin embargo los enfermeros no.

Sería un acierto reconocer la especialidad de Enfermería Deportiva

Mi reivindicación es por dar valor a la enfermería, no por quitárselo a otras profesiones, porque aquí estamos todos y todos sumamos.

LA ESPECIALIDAD

¿Está la especialidad de Enfermería Deportiva homologada en España? ¿Qué formación específica cree que

es aplicable a su puesto de trabajo?

Según he escuchado había una propuesta para que fuese una especialidad como puede ser matrona o salud mental, y creo que está homologada y reconocida, pero no está firmada. El enfermero Pepe Anguita ya nos hablaba de ello.

Yo estoy haciendo de forma online un experto en enfermería deportiva, y te puntúa para las bolsas de trabajo y tal, es algo oficial, pero no es como un EIR.

La verdad es que reconocerla sería un acierto, porque sería una manera de dar visibilidad y de que se implantase de una forma más general, porque las necesidades existen a todos los niveles. Porque las cosas pasan en las categorías profesionales pero también en las de niños y aficionados.

¿Qué formación específica cree que es aplicable a un puesto de trabajo como el suyo?

Conocimientos sobre la RCP, curas, inmovilización de fracturas, vendajes funcionales, masajes, nutrición, lesiones y tratamientos más comunes, etc. Yo creo que desde la facultad en enfermería deportiva habría que formarse en estos campos.

Siempre estamos en un contexto de trabajo en equipo, pero hay muchas veces que el médico señala algo concreto, y nosotros somos los que tenemos que realizar la acción directa, por lo que debemos estar formados y preparados.

¿Cómo te gustaría ver el mundo de la enfermería deportiva a corto plazo?

Me gustaría que nos respetasen como lo que somos y teniendo nuestro sitio porque simplemente tenemos la capacidad de poder llevar a cabo todas las tareas que se nos asignan. Debería existir un concepto más amplio de la enfermería y que los usuarios, sin cuestionarse nada, presumesen que el profesional sabe lo que hace. ■





Los premiados junto al presidente del Colegio de Enfermería de Málaga

Málaga premia a los mejores expedientes de Enfermería

Por segundo año se reconoce la mejor nota académica en el grado de la UMA en el curso 2017/2018. Se concede la colegiación gratuita en el colegio durante los cuatros años siguientes a su graduación

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

En junio, en las respectivas graduaciones de Enfermería de la UMA, se distinguió a Bárbara Godino, M^a José Jiménez y José María Gamero (centro adscrito de RONDA) por haber logrado hacerse con los mejores expedientes. Desde el Colegio de Enfermería de Málaga los felicitamos y aprovechamos para conocer qué planes de futuro tienen en la profesión.

¿Por qué decidisteis estudiar enfermería?

Bárbara: De todas las carreras de la rama sanitaria, la que me llamó más

la atención fue enfermería porque se centra en el paciente y por eso se diferencia del resto. Por suerte, nunca había tenido mucho contacto con el Hospital así que no sabía cómo sería realmente.

M^a José: ¿Digo la verdad? No entré en Medicina.

José María: Yo igual.

Cómo valoráis la formación de estos cuatro años? Alguna asignatura, alguna anécdota...

Bárbara: Muy completa aunque hace falta incidir en algunos aspectos. Es verdad que los profesores nos dicen que ellos nos dan las herramientas y ya nosotros debe-

mos profundizar y las prácticas son muy completas pero siempre hay cosas que se podrían mejorar.

M^a José: Somos muy afortunados. Es verdad que necesitamos seguir formándonos después de la universidad pero creo que realmente podemos atender bien a los pacientes desde el primer día. Lo que más me ha gustado ha sido la parte de emergencias.

José María: La calidad de la Escuela de Ronda es muy buena pero destacaría aún más la parte práctica y que en cuarto podemos hacerlo en cualquier centro de Málaga. Como anécdota diría que en primero no nos dejaban hacer nada (risas).

¿Cómo se consigue el mejor expediente de la Escuela?

Bárbara: Tiene que gustarte y dedicarle horas de estudio. Hay que esforzarse.

M^a José: Hay que estudiar pero tampoco me ha parecido una barbaridad. Se puede salir y estudiar algunas cosas los días antes. No es como la gente piensa.

José María: Yo le he dedicado bastantes horas porque no soy de darme atracones el día de antes con los apuntes.

¿Y ahora qué?

Bárbara: Lo que más me ha gustado es la UCI, así que tengo claro que voy a tirar por ahí. Me estoy formando en esa especialidad. Quiero hacer un máster, el doctorado... Y me gustaría trabajar en la Universidad. De momento solo sigo for-

mándome pero no descarto compaginarlo con trabajo.

M^a José: Ahora estoy trabajando, no en lo que me gusta, pero como un periodo para ganar dinero y formarme en emergencias y críticos que es donde querría trabajar.

José María: Yo también estoy trabajando ahora y he echado la preinscripción para algún máster en Málaga y en Andalucía. Mi objetivo es hacer el doctorado y terminar dando clases en la Universidad.

¿Cómo valoráis esta ayuda a la colegiación?

Bárbara: No me la esperaba, pero es muy motivante para esforzarse.

M^a José: No tenía ni idea, aunque sí había odio que algunos colegios lo hacían. Y lo que no esperaba es que me lo dieran a mí. Lo veo fundamental porque te ahorras la colegia-

ción durante cuatro años mientras empiezas a trabajar.

José María: Es una motivación grande porque supone un ahorro importante.

Lo que más destacáis de la profesión

Bárbara: La esencia de la enfermería. El ayudar a las personas que al mismo tiempo te ayudan a ti. Eso no lo encuentras en otras profesiones.

M^a José: El trato tan cercano al paciente. Yo no sabía lo que era hasta que empecé. Y me gusta cómo te dan las gracias o el cariño que muestran.

José María: Me sorprendió gratamente que me gustara tanto. Después de la decepción de no poder entrar en Medicina, no me lo esperaba y ahora no lo cambiaría. ■



Premiados y familiares



El colegio de Almería da consejos para evitar golpes de calor

Beber agua, cubrirse la cabeza y no salir en las horas centrales del día son algunas de las recomendaciones

MÓNICA LEÓN. Almería

Verano, viajes y altas temperaturas son tres conceptos que van unidos de la mano. En estas fechas en las que se superan los 40 grados centígrados es muy común sufrir mareos, quemaduras e incluso el temido golpe de calor, poniendo así en riesgo la salud de los ciudadanos. Es por este motivo que desde el Colegio de Enfermería de Almería han querido informar a los ciudadanos sobre qué hacer para protegerse y prevenir los efectos de una ola de calor.

Beber mucha agua, refrescarse, cubrirse la cabeza, utilizar crema foto-protectora, vestir prendas holgadas y no salir en las horas centrales del día son sólo algunos de los consejos que señalan desde la organización colegial para estar preparados para la primera subida de las temperaturas y evitar poner así en riesgo la calidad de vida de la población, especialmente en el caso de

ancianos, bebés y niños, sin duda la población más vulnerable.

Tal y como apuntan desde el colectivo enfermero, la temperatura ideal de nuestro organismo debe rondar los 37 grados centígrados. Si por algún motivo sobrepasara los 40 grados y el cuerpo fuese incapaz de eliminar por sí solo el exceso de calor, el sistema nervioso comenzará a alterarse. En menores de 12 años y mayores de 65, la falta de hidratación puede ser mortal.

Para prevenir esta situación es importante evitar la exposición al sol en las horas centrales del día (entre las 12 y las 17 horas), además de exposiciones muy prolongadas. Cubrirse la piel adecuadamente, la cabeza o incluso utilizar gafas de sol ayudará también a eludir los golpes de calor en los meses de alta concentración de los rayos solares. Es muy importante pasar tiempo en lugares frescos para bajar la temperatura corporal, además de hidratarse continuamente durante el día a base de agua, refrescos o bebidas isotónicas

y evitar las comidas pesadas que aumentan la temperatura interna.

Otra de las recomendaciones que el Colegio de Enfermería de Almería hace llegar a los ciudadanos es utilizar ropa ligera que permita la transpiración, el principal mecanismo de refrigeración del cuerpo. También es aconsejable, al notar cansancio o mareo, sentarse a descansar en un lugar fresco o ventilado y aflojarse la ropa para ayudar al organismo a regularse por sí mismo.

Recuerdan también que es importante prestar especial atención a los ancianos y niños, ya que es un colectivo mucho más susceptible que el resto y es más fácil que lleguen a deshidratarse y sufrir fuertes mareos.

Desde el Colegio de Enfermería esperan que estos consejos básicos sean de utilidad. No obstante, si la persona presenta claros síntomas de golpe de calor, se recomienda trasladar a la persona afectada rápidamente al centro médico más cercano. ■